

CAPITANES

¿Simulación con Buques?

El 28 de enero pasado la Secretaría de Marina (Semar), que lleva **José Rafael Ojeda**, detuvo dos buques en el puerto de Dos Bocas, Tabasco, por presunto tráfico de combustible. Pero el asunto parece tener otro problema oculto.

Uno de los barcos, el Hos Winchester, pertenece a la empresa extranjera Hornbeck Offshore Services, que capitanea **Todd Hornbeck**, y el segundo, el Imiloa, pertenece a Rayou Blue Offshore, que lleva **Charles Pires**.

En total se decomisaron 880 toneladas de hidrocarburos y después, un tercer buque, el Chartres, de la empresa extranjera Tidewater/Gulfmark, que lleva **John Rynd**, fue incluido en la investigación.

Más allá de la investigación por el contenido de los barcos, presumiblemente estas empresas incurrieron en simulación en matriculación y abanderamiento de sus buques.

Eso permite a empresas controladas por extranjeros triangular sus operaciones como naviera mexicana, contar con autorización oficial de inversión neutra y establecer arrendamientos financieros de embarcaciones foráneas para obtener la bandera mexicana y prestar servicios de cabotaje exclusivos para nacionales.

En 2015 se denunciaron casos de simulación y triangulación de operaciones para obtener contratos de Pemex en los que también figuró Tidewater.

En esto también llama la atención que tras la detención de los buques, se detectó que la Marina otorgó al Hos Winchester una matrícula para navegar el siete de enero, menos de tres semanas antes de ser asegurada por la propia dependencia.

Preparan Desliste

En plena semana de los enamorados habrá un corazón roto: el de los inversionistas que apostaron a la Fibra E del extinto Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), quienes en breve verán cómo los títulos en los que invirtieron serán pagados de forma anticipada y deslistados de la Bolsa Mexicana de Valores.

El Fideicomiso Emisor de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (Fibra NAIM) convocó a una asamblea para el 12 de febrero.

En ella se presentará a los tenedores de los títulos la propuesta del Grupo Aeroportuario Ciudad de México (GACM), que lleva **Gerardo Ferrando Bravo**, para la amortización anticipada del instrumento tras la cancelación del NAIM.

Según la propuesta dada a conocer al público inversionista, el próximo 28 de febrero se pagarían los instrumentos de forma anticipada por un total de casi 34 mil millones de pesos.

Ante ello, en la BMV, de **Jaime Ruíz Sacristán**, se mantiene a la expectativa de lo que ocurrirá en dicha asamblea, pues si la pro-

puesta es aceptada, prácticamente lo único que seguirá será finiquitar el pago e inmediatamente después deslistar los títulos del NAIM en la Fibra E.

Con esto, se daría carpetazo al asunto y se pondrá un clavo más al proyecto en marcha que ordenó matar el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Menos Viajes, Más Compras

Hoy Walmart de México y Centroamérica, que capitanea **Guilherme Loureiro**, reportará sus ventas al primer mes del 2019 y será un



reporte particularmente interesante.

El reporte de las ventas de Walmart suele ser un buen indicador del ánimo de los consumidores y el correspondiente a enero de 2019 podrá mostrar qué tanto impacto tuvo la escasez de combustible en el ánimo de compra de los mexicanos.

La falta de gasolina tendrá un impacto directo en el comportamiento del ticket promedio de compra y en el tráfico de clientes a las tiendas.

Y es que los consumidores debieron haber asistido un menor número de oca-

siones al súper, pero con un carrito más lleno, pues así evitarían usar el auto más

veces y ahorrarían en el consumo de combustible.

Los analistas esperan que las ventas a unidades iguales de Walmart hayan tenido un incremento de 4.8 por ciento en enero.

Ya veremos si aplicaron el principio de menos viajes, más mercancía.

Derrama Económica

El sector empresarial está entusiasmado con el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, no sólo porque tendrán disponible talento que puedan sumar a su nómina, sino porque ven un potencial de futuros consumidores.

Esto, debido a que los beneficiarios de este programa estarán bancarizados al contar con una cuenta en donde se les depositará la beca mensual de 3 mil 600 pesos.

Los grandes corporativos tienen disponibles alrededor de 30 mil plazas y el sector comercio y servicios abrirá 400 mil vacantes para estos becarios, según la Concanaco, dirigida por **José Manuel López**.

Las contrataciones están por iniciar y sería positivo que se elaborara un censo para saber cómo se repartirán el mercado de cuentas en el sistema bancario, además de cuántos de estos jóvenes consolidarán un empleo formal como resultado del programa.

capitanes@reforma.com



DESMOND MULLARKEY...

Es el CEO de SAP en México, firma que en su informe 2018 destacará hoy que los resultados obtenidos en el País fueron los mejores a nivel global. La compañía, que cumple 25 años en el mercado mexicano, está enfocada en soporte, suscripciones en la nube y software empresarial.

Ninguna luna de miel es eterna

COORDENADAS
Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E.Q.



Cuando se observan los resultados de las encuestas aplicadas a toda la población y se contrastan con la lectura de las opiniones en los medios o lo que se revela en las redes sociales, da la impresión de que **estamos en dos países diferentes**.

El apoyo que tiene el gobierno de AMLO es impresionante por lo favorable, independientemente de las medidas que tome y prácticamente en cuanta encuesta se publique, sea cual sea la institución que la aplique.

La encuesta de EL FINANCIERO revela un impresionante **86 por ciento de aprobación**.

Pero el tono de las críticas que se leen o escuchan en medios o en redes sociales parece indicar que **estamos al borde de una crisis**.

Permítame referir ahora el resultado de la encuesta levantada por el INEGI para medir el **índice de confianza del consumidor** durante el mes de enero.

El índice reflejó un **incremento de la confianza de 5.1 por ciento** respecto a diciembre si se toman cifras desestacionalizadas para quitar distorsiones del calendario.

Pero si el comparativo se hace con los datos de enero de 2018, **el alza es 32.7 por ciento** a tasa anual, algo que no tiene precedente en las mediciones de este índice.

Ya desde diciembre se había visto un incremento, pero ante la crisis por desabasto de gasolina en enero, había la hipótesis de que el ánimo pudiera cambiar.

No lo hizo.

Y el nivel absoluto del índice de confianza se encuentra en su nivel más alto, desde agosto de 2001.

Nuevamente, destaca la extraordinaria expectativa que se ha levantado. El componente del índice que refiere la expectativa de la situación económica del país dentro de 12 meses subió un **72.3 por ciento** en enero

respecto a su cifra del mismo mes del año pasado.

Se trata ya de **todo un fenómeno sociológico** derivado de la creación de una nueva expectativa.

Este cambio subjetivo hace que hoy las cosas se vean diferentes.

Cuando se pregunta por la situación económica del país hoy comparada con la de hace 12 meses, el índice registra un alza de **43 por ciento**.

No sólo hay una gran expectativa, sino que incluso **la gente está viendo su condición presente con otros ojos**.

Otro dato surgido el día de ayer es el de **las ventas de vehículos** en enero. Aunque el volumen absoluto es bajo respecto a los niveles de meses anteriores, la cifra de 111 mil vehículos vendidos es superior a la de enero de 2018 en **1.9 por ciento**, con lo que se presenta **la primera variación positiva en las ventas en 19 meses**.

A pesar del incremento en los costos del crédito y de la perspectiva de un menor crecimiento, el consumo no cae.

La pregunta que debe hacerse en este contexto es cuánto durará este optimismo, sobre todo si se hace efectiva una probable reducción de la actividad económica en los próximos meses.

Hoy la gente tiene **preferencias políticas muy volátiles**. No se trata sólo de México. Es algo global.

El gran éxito de AMLO no sólo derivó de sus méritos personales, sino de la coyuntura en la cual la gente buscaba una opción.

Pero, así como subió su aceptación, **puede bajar si surge el desencanto**. Y tengo la impresión de que en el equipo de gobierno se piensa que están vacunados antes esa posibilidad, que las opiniones que hoy se reflejan en las encuestas son algo permanente.

Ojalá entiendan que ninguna luna de miel es eterna.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



López Obrador ante los poderes fácticos

Toda revolución es impredecible.
Florestán

Anoche en *Tercer Grado*, Leopoldo Gómez colocó como uno de los temas la manera de relacionarse del presidente López Obrador con los centros de poder y en mi turno los decante en económico, político, eclesiástico, sindical y Trump, Denise Maerker añadió el poder real del crimen organizado y Leo Zuckerman el del Ejército, que se me habían pasado.

Apunté que ante el frente empresarial había dejado en claro su compromiso de campaña: que no sería un gerente al servicio de quienes identificó como una *minoría rapaz*, que no han vuelto a tener la presencia ni la influencia que detentaron por décadas.

Frente a las Iglesias, por su formación, no ha tenido conflicto alguno. En el fondo es un hombre religioso y así lo predica cuando habla de Dios, de los pecados, de los perdones, de sacerdotes y pastores, de la pobreza franciscana.

En lo sindical, empoderó a su aliado electoral, la CNTE, y hoy enfrenta su intransigente realidad, y en el otro extremo, el regreso a la SNTE de Elba Esther Gordillo. Ahora como partido, Morena necesita formar su central obrera, que es en lo

que está. A ver cómo.

Sobre las agencias, después de descalificar a Fitch por rebajar la deuda de Pemex y dejarla al borde del bono basura, aceptó que Hacienda le metiera mano financiera, lo que los mercados leyeron bien, pero con precaución a la espera de sus siguientes decisiones de política económica.

Y respecto a Trump, critiqué el no tocarlo ni con el pétalo de un reproche, cuando ha reiterado que él *respeto*. Yo en lo personal no respeto lo que dice Trump de los mexicanos de aquí y de allá y lo que ha repetido sobre México, lo que es no ternos respeto. Pero anoche en el programa hubo consenso de que es inteligente no enfrentarlo para no provocar, dijo Leo, su furia.

Sobre su relación con las fuerzas armadas y ante el crimen organizado, mañana.

RETALES

1. OPERACIÓN. Los secretarios de Gobernación y Seguridad participaron ayer en la plenaria de los senadores de Morena con una línea del Presidente: tienen que aprobar la Guardia Nacional, que sin los votos del PRI no saldrá porque PAN y MC votarán en contra;

2. DIFERENCIA. Olga Sánchez Cordero dijo al lado del Presidente que sí declaró la propiedad de un *penthouse* en Houston del que es copropietario su marido y que si no se hizo público fue por la Secretaría de la Función Pública. Pero su titular, Irma Eréndira Sandoval, dijo que el sistema protege información de terceros a menos que lo pidan por escrito. Sánchez Cordero dijo que había dado la instrucción; y

3. ELECCIONES. Todo indica que Francisco Vega será el último gobernador panista de Baja California, que apunta para Morena, lo mismo que Puebla. A partir de la noche del 2 de junio, Morena tendrá otros dos gobernadores que sumará a los de Chiapas, Tabasco, Veracruz, oficialmente Morelos y CdMx. —

Nos vemos mañana, pero en privado





El calvario de las mujeres en México

El gobierno de la Ciudad de México ha instalado módulos de atención para las víctimas de agresiones sexuales en cinco estaciones del Metro donde, al parecer, hay más incidencia.

La violencia en contra de las mujeres en nuestro país es una vergüenza nacional. Por todos lados las atacan. La violencia empieza en sus casas, luego en el transporte cuando se trasladan hacia sus labores, sigue en los sitios donde trabajan o estudian, otra vez en el trayecto de regreso a sus hogares, donde suele continuar el calvario que empezó por la mañana. No tienen ni un solo remanso de paz. La amenaza es omnipresente. Por eso, tienen todo el derecho y razón de manifestarse para demandar soluciones reales a su *vía crucis* cotidiano.

El pasado fin de semana, en la Ciudad de México, se movilizaron más de cinco mil mujeres para protestar en contra de una nueva manera de secuestrarlas. El *modus operandi* es el siguiente: en el Metro, un hombre se acerca a una joven para agredirla; esta comienza a gritar y pedir ayuda; el hombre, sin embargo, replica "cálmate, mi amor"; a la gente que los observa les dice "es mi novia"; como supuestamente se trata de una pelea de pareja, las personas se alejan, prefieren no meterse; acto seguido, el hombre secuestra a la mujer. **Ana Pecova**, directora de la organización feminista EQUIS Justicia para las Mujeres, afirma que se desconoce el paradero de las secuestradas, pero no descarta que algunas terminen como víctimas del tráfico humano.

En las redes sociales se da cuenta de

esta nueva modalidad de secuestro en una veintena de estaciones del Metro de la Ciudad de México. El gobierno capitalino ha instalado módulos de atención para las víctimas de agresiones sexuales en cinco estaciones donde, al parecer, hay más incidencia. Los colectivos feministas reconocen esta y otras iniciativas gubernamentales (como asignar más policías en el transporte público capacitados en la violencia de género), pero argumentan que no es suficiente para solucionar el problema.

¿Qué puede hacer una mujer que fue agredida sexualmente en un espacio público?

Ana Laura Velázquez, del Círculo Feminista de Análisis Jurídico, escribió una crónica en *Animal Político* de un asalto sexual que sufrió y la experiencia de denunciarlo a las autoridades.

En la vía pública, un hombre la manoseó en sus partes íntimas. Con valentía, lo persiguió y, junto con otras personas, lo araparon. Decidió presentar una denuncia. Se tardó doce horas en la Procuraduría. "Había únicamente una agente del Ministerio Público para atender todas las denuncias que llegaban. En el tiempo que estuve ahí pude ver que otras cuatro personas llegaron a denunciar delitos sexuales, dos de ellas menores de edad. El proceso resultó muy tardado, ya que la MP hacía lo que podía para atender todos los casos".

Velázquez tuvo "que contar unas diez veces qué fue lo que me ocurrió.

Continúa en siguiente hoja



e inclusive me hicieron 'actuar' como habían sido los hechos para señalarlo en el escrito de denuncia. En la pericial psicológica me preguntaron cosas como la fecha de mi primera menstruación, mis calificaciones de secundaria y cuántas parejas sexuales había tenido. Además, a pesar de que señalé que la agresión no había dejado lesiones, me practicaron un examen médico, por lo que tuve que mostrar mi glúteo a una médico legista. Cabe señalar que yo sabía que todo esto iba en contra de los protocolos de actuación para atender estos casos y si accedí fue porque simplemente quería terminar lo más rápido posible y que el caso no fuera uno más de los miles que quedan impunes en la cifra negra".

Velázquez relata con detalle su es-

cabrosa experiencia con la "justicia" mexicana (las comillas son a propósito). Gracias a su valentía, "el sujeto que me agredió fue vinculado a proceso por abuso sexual, lo que significa que un caso de miles no quedará en la impunidad".

Pero su conclusión es devastadora: "Resulta paradójico que cuando los planetas se alinean, lograste detener a tu agresor, la policía acude rápido, hay un testigo de los hechos y estas dispuesta a denunciar, te topas con un proceso que pareciera tener como objetivo desincentivar la denuncia y quitarse trabajo de encima. En casos similares que he acompañado legalmente, he podido ver que la apuesta de las autoridades es cansar a las víctimas para que desistan, por lo que el proceso se vuelve

una carrera de resistencia".

Hoy una mujer gobierna la Ciudad de México. **Claudia Sheinbaum** está obligada a actuar para solucionar el calvario cotidiano de las capitalinas y de las valientes, como **Ana Laura Velázquez**, que se atreven a denunciarlo.

Twitter: @leozuckerbaum

El pasado fin de semana, en la capital del país, se movilizaron más de cinco mil mujeres para protestar en contra de una nueva manera de secuestrarlas.



EMPRESA

Alberto Barranco
Bemoles en fusión
Disney-Fox

Colocada la decisión en las manos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, tras el visto bueno de la Comisión Federal de Competencia Económica, la fusión de las filiales en México de Disney y Fox está cruzando por terrenos pantanosos.

De entrada, existe la posibilidad de un conflicto de interés, dada la relación entre la titular de la Unidad de Competencia Económica del organismo, Georgina Santiago Gatica, y los abogados de las firmas de entretenimiento.

Estamos hablando del ex presidente de la propia Comisión Federal de Competencia, Eduardo Pérez Motta, quien representa a Disney, y del representante de Fox, Ernesto Estrada, quienes en su momento fueron jefes de la titular de la instancia.

Y aunque ésta ha rechazado que hubiera algún sesgo, dado que el análisis se realizará bajo criterios técnicos y reglas estrictas, y que en su caso se consideran en el pleno todas las opiniones, al margen de amiguismos, es evidente que aunque sólo en caso de empate tiene voto de calidad, la influencia de la presidenta del órgano sobre las decisiones.

Al margen de ello, de acuerdo con los analistas en la materia, la megafusión provocará un incremento en los precios de los paquetes de televisión de paga.

Más allá, se calcula que dificultará el acceso a eventos deportivos, el fútbol por ejemplo, dado que Disney y Fox concentran 75% de los contenidos en la materia... con amplias posibilidades de crecer.

La fusión concentraría, además, contenidos infantiles.

Naturalmente, el escenario desbalancearía la competencia en materia de video por suscripción, lo que repercutiría en el bolsillo de los más de 20 millones de usuarios de televisión restringida.

Analizada la megafusión en varios países, lo correcto sería ubicar en los expedientes el punto de partida para México.

Así, la Comisión Europea y el Departamento de Justicia de Estados Unidos condicionaron el sí a que Disney vendiera algunos de sus canales, en tanto que Brasil dictaminó que ante los altos niveles de audiencia en los canales deportivos, la firma resultante tendría una gran ventaja frente al resto de los proveedores.

Por lo pronto, el asunto ya rebotó a la Cámara de Diputados, que aprobó ayer un punto de acuerdo para exigir que el Instituto Federal de Telecomunicaciones evite incurrir en conflicto de interés frente a un asunto de tal relevancia que podría gravitar en el costo de los paquetes de televisión restringida.

El asunto es de total importancia.

Balance general. Barajada nuevamente la posibilidad de traspasar sus fondos al Sistema de Ahorro para el Retiro, como alternativa para alcanzar el mínimo necesario para cumplir los rangos de jubilación prometidos, el Infonavit modifica sus reglas para hacer frente a su cartera vencida, tras la promesa presidencial de que ningún trabajador sea despojado de la casa obtenida con crédito.

De entrada, ya no será la unidad de medida que sustituyó a los salarios mínimos el parámetro para fijar el crecimiento a nivel de las aportaciones.

Estas se tasarán en pesos.

El beneficio apuntará a trabajadores que ganan hasta cuatro salarios mínimos.

CRE laxa. Frente al largo revuelo que concitó la renuncia primero del presidente y luego de algunos integrantes del pleno, al punto de dejarla sin quorum para sesionar, se está desnudando la actitud laxa de la Comisión Reguladora de Energía de cara al otorgamiento de concesiones para abrir gasolineras.

Como en los viejos tiempos, la cargada se inclinó hacia políticos y empresarios afines al gobierno, quienes están siendo exhibidos por hacer tratos con saqueadores de ductos.

En algunos casos se desahogaron en minutos, por parte del pleno, más de dos mil solicitudes. ●

albertobarrancochavarria0@gmail.com



MÉXICO SA

AMILO: Pemex y CFE para rato

// Inversión, quita fiscal y limpia

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DÍAS ATRÁS LO adelantó, de forma enunciativa, el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, pero todo indica que el asunto va en serio, pues el propio presidente López Obrador se comprometió a fortalecer financieramente a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad, y en el caso concreto de la primera de esas empresas “no va a haber disminución en inversión; tendrá muchos recursos; habrá medidas extraordinarias”.

ENTRE ELLAS DESTACA la reducción de la descomunal carga fiscal a la que Pemex está obligada, que en no pocas ocasiones se traduce en casi 100 por ciento de su rendimiento, de tal suerte que para cumplir con Hacienda la empresa se queda, en la práctica, financieramente desnuda y al borde de la asfixia. Paralelamente se fortalecerá a la CFE, algo que nada mal le caerá.

LÓPEZ OBRADOR LO resumió así: “la Secretaría de Hacienda le ha quitado históricamente demasiados derechos e impuestos a Petróleos Mexicanos; es de las empresas que más pagan impuestos en el mundo. Entonces, vamos a dejarles recursos suficientes para que podamos recuperar la producción petrolera y fortalecer a Pemex. Entonces, si tenemos recursos, tanto para impulsar la industria eléctrica y el petróleo. Pemex es la empresa más saqueada en el mundo. Es increíble cómo ha resistido, cómo ha aguantado, porque no deja de ser un gran negocio el petróleo, por eso la tentación tan grande.

“SI A PEMEX le dejaran parte de los impuestos que llegó al extremo, o se llegó al extremo, hubo un tiempo en que todo se le quitaba. Si obtenía un billón de pesos de ingresos, le quitaban 950 mil millones de derechos y de impuestos. Ahora le quitan menos, pero le siguen quitando. Esto no sucede con ninguna empresa petrolera del extranjero. Ninguna paga los impuestos que paga Pemex a la Secretaría de Hacienda. Entonces, eso es lo que vamos a revisar y le vamos a quitar la carga fiscal a Pemex, como nunca ha sucedido.”

CIERTO. EL SAQUEO de las finanzas de Pemex ha sido brutal, y efectivamente no hay

empresa en el planeta –pública o privada– que cargue con las obligaciones fiscales de Pemex, ni, en caso dado, que lo soporte. De hecho, durante la promoción de la “reforma” energética de Peña Nieto se prometió que la ahora empresa productiva del Estado tendría un recorte sustancial en materia tributaria, con el fin de que tuviera recursos suficientes para invertir, modernizarse e incrementar la producción.

NADA DE ESO sucedió. Por el contrario, Hacienda no dejó de exprimir a Pemex, al tiempo que le recortaba el presupuesto y la obligaba a incrementar su de por sí voluminosa deuda, para cuyo servicio debió sacrificar inversión, modernización e incremento de la producción. Y ese fue el circuito durante muchísimos años.

EN VÍA DE mientras, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados informó que en 2018 los ingresos petroleros sumaron cerca de 979 mil millones de pesos, casi 13 por ciento, o si se prefiere, 152 mil millones de pesos, más que en el año previo.

LO ANTERIOR, “COMO resultado del aumento en el precio del petróleo (16.4 dólares por barril) y a la apreciación del peso respecto al dólar (4.1 por ciento), cuyos efectos combinados permitieron compensar la reducción de 153 mil 900 barriles diarios en la producción de petróleo. El mayor crecimiento se observó en los ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Las rebanadas del pastel

¿NO LE ALCANZA la quincena? ¿Quiere obtener un ingreso, limpio de polvo y paja, de 430 millones de pesos diarios, incluidos sábados, domingos y días festivos? Fácil: compre un banco y cobre comisiones hasta reventar a la clientela. Resulta que ese monto fue el que obtuvo el sistema bancario que opera en el país a lo largo de 2018, hasta totalizar 157 mil 100 millones, un monto mil 100 por ciento superior al registrado en 2000, cuando anualmente ganaba lo que hoy se embolsa en un mes. Y todavía vienen personajes como el presidente español, Pedro Sánchez, a exigir que no les toquen el negocio. Cara dura.

cfvmexico_sa@hotmail.com



AMENAZA DE RECORTES EN AHMSA



▲ La siderúrgica Altos Hornos de México (AHMSA) anunció que congelará una inversión de 200 millones de dólares que tenía previstos en una planta en Coahuila y analiza otros ajustes, como el recorte de 2 mil

empleos, debido al impacto de aranceles al acero impuestos por Estados Unidos. La empresa dejó de recibir 250 millones de dólares por menores exportaciones. Foto de la página de Internet de la empresa



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES



#OPINIÓN

PRONTO FALLO EN LÍO MARITAL DE MIGUEL ZARAGOZA DE GRUPO Z, DIVIDIRÁN GASERA AL 50% Y 8 MIL MDD EN JUEGO

ALBERTO
AGUILAR

**CANACERO y ECONOMÍA el viernes, precios quid y presión en EU; retoman México y Argentina negociación comercial; PEMEX cancela a "Checo Pérez" y violaría contrato*

EN EL ÁMBITO de los negocios hay algunas disputas de orden personal ligadas a los accionistas que de forma obligada trascienden al ámbito público debido a la importancia de los activos

en juego.

Este es el caso de un juicio de divorcio que involucra a **Miguel Zaragoza Fuentes**, propietario de Grupo Z de Ciudad Juárez y que es quizá la firma más influyente del país en lo que hace a la distribución de gas LP con alrededor de 38% del mercado.

A varias décadas de existencia incluso ya se expandió a otros países como Costa Rica, Venezuela, Perú y Colombia.

La disputa del hombre de negocios de 80 años con su esposa **Evangelina López**

Guzmán de 84 años y con quien procreó 11 hijos (dos ya finados) es pública, dado que lleva años en los tribunales.

Sin embargo, en los próximos días parece que surgirían noticias que podrían generar la separación al 50% del influyente consorcio que implica un activo calculado en 8 mil millones de dólares (mdd).

El juicio de divorcio se radicó en Houston dado que Zaragoza Fuentes y López Guzmán se casaron en Los Cruces, Nuevo México.

Un arreglo parcial con una indemnización de 500 mdd fue rechazado por la cónyuge. Y es que al final de cuentas juntos construyeron el emporio desde repartir tanques de gas casa por casa.

Continúa en siguiente hoja



Si bien en el juicio en Houston un juez ya falló a favor del divorcio y la separación de bienes, esto en marzo del 2016, lo que ratificó un tribunal en una apelación que se conoció el mes pasado, un nuevo juez que llegó en diciembre pidió antes de cerrar el expediente que se resuelva otro juicio



ARTURO
ZALDÍVAR

que se desahoga en México.

Y es que Zaragoza Fuentes, quien tiene como pareja a **Esther Carrillo** de 40 años y una hija de 14 años con ella, exhibió en el transcurso del asunto un acta de divorcio de 1959.

La parte legal de López Guzmán ya pudo comprobar que la firma de su cliente fue falsificada y que dicho acto nunca se realizó. Vaya, después de eso el matrimonio celebró su 50 aniversario con la presencia de mil invitados. Se entregaron centenarios con el busto de ambos.

En el juicio testificaron a su favor el ex procurador **Ignacio Morales Lechuga** y el exdirector jurídico de Presidencia **Miguel Alessio Robles**.

Como quiera el asunto ya escaló hasta la SCJN que preside **Arturo Zaldívar**. Hay una "solicitud de nulidad de juicio concluido" éste con el que sentó precedente el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en aquel juicio del predio "El Encino" en Santa Fe.

En este frente ya habría una sentencia a favor de López Guzmán desde marzo del año pasado. Tras el engrose, se espera lo reciba el colegiado, la Sala Superior de Chihuahua y luego el juez en turno, esto en el transcurso de febrero.

Obviamente todavía no se descartan algunas sorpresas en esa última instancia, dado lo que hay en juego en este lío, así como la influencia del empresario en su entidad.

Hay también otro asunto penal contra Zaragoza Fuentes a quien su esposa acusó de fraude por uso de documentación falsa.

La controversia, sobra decirlo, ha generado un cisma familiar entre las 5 hijas, que han mostrado un apoyo decidido a su madre. Los nueve herederos directos del matrimonio en pugna no están ya vinculados a Grupo Z, y algunos fueron heredados en vida.

Como quiera el viejo expediente avanza y parece que las próximas horas podrían ser determinantes. Veremos.

ESTE VIERNES FINALMENTE se reunirá la industria del acero representada por CANA CERO de **Máximo Vedoia** con ECONOMÍA. La idea es evaluar la reciente desgravación arancelaria que entró en vigor este mes y que abrirá un flanco de competencia desleal con países con los que México no tiene tratado comercial y en particular con China. Aparentemente las autoridades sustentaron su decisión en supuestos problemas de precios internos. La industria buscará sustentar con evidencia que no hay tal. México con 20 millones de toneladas de producción es lo que se conoce como un seguidor de precios, frente a actores como China con mil 200 toneladas anuales. En la reunión estará **Graciela Márquez** titular de la dependencia y se dará en el contexto de las fuertes presiones que hay en EU para fijar nuevos aranceles a las exportaciones acereras de México.

Y SI DE ECONOMÍA se trata, fíjese que también hay noticias en el ámbito del comercio exterior, puesto que ayer se reanudaron las conversaciones entre México y Argentina para ampliar el Acuerdo de Complementación Económica (ACE.6). Desde el sexenio de **Enrique Peña Nieto** se inició dicho esfuerzo. Hay varias rondas de negociaciones. Uno de los rubros complicados es el agrícola por la fortaleza sudamericana. Por nuestro país encabeza los trabajos la subsecretaria de Comercio Exterior de ECONOMÍA, **Luz María de la Mora**.

RESULTA QUE PEMEX que dirige **Octavio Romero** tomó la decisión de cortar el patrocinio del piloto mexicano de F1 **Sergio Pérez**, mejor conocido como "**Checo Pérez**". El argumento que se esgrime por parte de nuestra petrolera, tiene que ver con los esfuerzos de austeridad que empuja el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Según esto el horno no está para bollos. El problema es que existe un contrato vigente, por lo que violarlo podría dar pie a una controversia que seguramente trascenderá en el mundo como reguero de pólvora. Ojalá no sea el caso. El convenio ampara 2.8 mdd anuales y aprovecha el reconocimiento de marca de nuestro afamado competidor.

**TODAVÍA NO
SE DESCARTAN
SORPRESAS EN EL
CONFLICTO DE LA
PAREJA**

ALBERTOAGUILAR@DONDINERO.MX
@AGUILAR_DD



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

LA POLÉMICA POR LA FUSIÓN DISNEY-FOX

Existe la posibilidad de que durante febrero el IFT resuelva si aprueba esta unión en México y en qué condiciones

CARLOS MOTA

El pasado 6 de noviembre, en Bruselas, en la Comisión Europea, la autoridad anti-monopolios dio a conocer que aprobó, con ciertas condiciones, la adquisición de ciertos activos de 21st Century Fox por parte de Disney, dos empresas estadounidenses globales.

Las condiciones fueron clave para lograr la aprobación, e incluyeron que Disney tendría que deshacerse de canales como History, Lifetime, o Crime & Investigation. La autoridad antimonopolios europea quiso evitar que la fusión eliminara la competencia en detrimento de las alternativas del consumidor.

Algo similar está por ocurrir en México, donde la misma fusión se podría llevar a cabo, con ciertas condiciones, una vez que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) lo apruebe. No obstante, aquí también ha surgido polémica, aunque no tanto por la concentración que lograría la empresa en canales de drama o historia, sino en materia deportiva.

En Brasil ocurrió lo mismo, con la autoridad antimonopolios (llamada CADE) concluyendo que esta operación, que implica la concentración de los canales de ESPN y Fox

Sports, "daría como resultado un incremento significativo en la concentración de mercado de canales deportivos de televisión por cable". En Estados Unidos, el Departamento de Justicia ordenó también una desincorporación de canales deportivos.

Un análisis de The Compe

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 60885.00
Tam: 297 cm2

titive Intelligence Unit (CIU) de México –un think tank especializado en la materia–, apunta que de los 48 canales de contenidos deportivos que son transmitidos por TV de cable, 31.2 por ciento “proviene de la dupla Disney-Fox” y que, además de ello, debe considerarse “el peso de los distintos canales en las preferencias de las audiencias (... porque existen...) importantes diferencias cuando son segmentadas por horarios, cobertura y programación”.

El análisis apunta que, analizando el peso de los canales incluidos en los paquetes de TV por cable “en promedio, los suscriptores de TV de paga obtienen 73.4 por ciento de sus canales deportivos por medio de señales propiedad de Disney (36.5por ciento) y Fox (36.9por ciento)”, lo que habilitaría a Disney para imponer condiciones en detrimento del consumidor.

Existe la posibilidad de que durante febrero el IFT resuelva si aprueba esta fusión en México y en qué condiciones. Sin embargo, podrían surgir más requerimientos de información, que podrían poner pausa al procedimiento natural.

Habrà qué estar atentos, sobre todo para que siempre se preserve la competencia y la variedad de alternativas para el consumidor.

PANASONIC P/POLICÍA

La carrera por la tecnología policial dio un salto ayer cuando Panasonic System Solutions de Norte América desveló su novísima cámara As-1 Arbitrator, que cabe detrás del espejo retrovisor de las patrullas, tiene 10 niveles de sensibilidad y graba con alta calidad en condiciones de bajísima luminosidad.

MOTACARLOS100@GMAIL.COM
@SOYCARLOSMOTA

**SE BUSCA
PRESERVAR LA
COMPETENCIA
Y ALTERNATIVAS**